



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de abril de 2014

Expediente S.R.O. N° 19608-13

RESCD-EXA: 155/2014

VISTO la Resolución N° 665-13, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 09 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 08/04/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

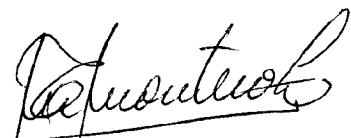
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

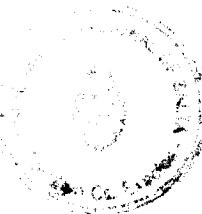
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 665-13 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2014 de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

NMA
lv


TERESA MONTENEGRO LAROCCA
COMISION ACADÉMICA DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




CARLOS ENRIQUE PINEDA
DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL
ORAN